



Estimado/a vecino/a:

Tengo el honor de presentarte **el segundo de los cuatro grandes bloques temáticos** en los que hemos dividido nuestro Programa Electoral: **ALCALÁ AMABLE**, el cual condensa propuestas serias y rigurosas, fruto del diálogo con vecinos, asociaciones y entidades de la ciudad, y que sienta las bases para seguir avanzando hacia una Alcalá Amable, con un gran presente, pero sobre todo con mucho **futuro**.

Estos últimos años hemos hecho un especial esfuerzo en transformar nuestra ciudad, y queremos seguir impulsándola con propuestas concretas para avanzar hacia una **ALCALÁ AMABLE**, una ciudad pensada y diseñada para todas las edades: para su **Juventud**, para sus **Mayores**. Una ciudad para disfrutarla y pasearla en familia, una ciudad segura para la **Convivencia**. Una ciudad plural que siga apostando por la **Educación**, la **Igualdad**, por la **Diversidad** y **Solidaridad**.

En estos días puedes ir viendo y consultando todas y cada una de nuestras propuestas de ciudad, las cuales - como ya te he adelantado - hemos dividido en cuatro grandes bloques que definen la esencia de nuestra ciudad: **ALCALÁ AMABLE** (la que tienes ante ti), **ALCALÁ VIVA, ALCALÁ SOSTENIBLE** y **ALCALÁ SALUDABLE**.

Es hora de seguir avanzando **juntos**, y estoy convencido de que el mejor camino es el del diálogo, el de la sensatez y el de la seguridad en un proyecto con altura de miras, un proyecto de **CIUDAD**. El 28 de mayo hay una urna donde se decide exclusivamente el futuro de la ciudad y para esa urna **pido tu voto**. Alcalá necesita un gobierno **fuerte y transformador**. Por ello pido el apoyo de todo el voto progresista, para que se concentre en un voto **útil** para la ciudad. Y pido también el voto de todos aquellos que, por encima de visiones partidistas, valoráis la buena gestión y la honradez demostrada en estos 8 años.

Pido vuestra confianza para seguir avanzando Por Alcalá.

Javier Rodríguez Palacios



#### ÍNDICE

EDUCACIÓN	4
INFANCIA Y JUVENTUD	5
IGUALDAD	6
MAYORES	7
DIVERSIDAD Y SOLIDARIDAD	8
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	g
ATENCIÓN CIUDADANA	10
MOVILIDAD Y TRANSPORTE	10

# VOTA PSOE

#### **EDUCACIÓN**

Los municipios juegan un papel determinante a la hora de hacer efectivo el derecho a la educación en términos de equidad, y los socialistas alcalaínos entendemos que la implicación municipal debe ofrecer recursos que faciliten una mayor amplitud de servicios, además de fomentar la colaboración con los agentes educativos formales (como el profesorado) e informales (como AMPAS y entidades sociales) que multipliquen las posibilidades educativas de nuestra población.

- 1. Exigiremos a la Comunidad de Madrid la construcción de un Centro Público de Educación Infantil y Primaria en la zona norte de la ciudad.
- 2. Exigiremos a la Comunidad de Madrid que termine el instituto Francisca de Pedraza.
- 3. Seguiremos implementando el **Plan de Mantenimiento de los Centros Públicos** para garantizar el funcionamiento óptimo de los edificios.
- 4. Exigiremos a la Comunidad de Madrid un **Plan de Inversión para la Modernización de Centros Públicos** que incluya sistemas de climatización, renovación de pistas deportivas, sustitución de cubiertas, sustitución de pérgolas, renovación de patios, sustitución de carpinterías y renovación de sistemas eléctricos.
- 5. Climatizaremos las escuelas infantiles municipales para combatir el calor.
- 6. Seguiremos mejorando los entornos de centros escolares para avanzar en unos ecosistemas escolares saludables y atractivos.
- 7. Seguiremos apostando por un programa completo de becas al alumnado que incluya el comedor escolar, libros y material didáctico y las actividades complementarias.
- 8. Trabajaremos con la Comunidad de Madrid para poder implantar comedores escolares públicos para alumnado de educación secundaria obligatoria.
- 9. Seguiremos trabajando para acabar con el absentismo escolar, extendiendo los programas de **Abierto para volver**, **ACEx**, y **Apoyo y Orientación educativa**.
- 10. Consolidaremos el programa **Abierto para familias** como canal imprescindible de información y formación.
- 11. Seguiremos apostando por las AMPAS, publicando sus proyectos en el **Catálogo de Buenas Prácticas** anualmente y manteniendo el programa de subvenciones para que puedan desarrollar sus proyectos.
- 12. Seguiremos potenciando los programas y muestras que inciden en el conocimiento y disfrute del entorno como el Encuentro de Coros Escolares, La Escuela adopta..., Certamen Literario Cervantes, la Muestra de Artes Plásticas o la Muestra de Artes Escénicas.
- 13. Seguiremos trabajando con las entidades de la ciudad, como la Sociedad de Condueños, para promover el conocimiento de nuestro pasado entre los escolares
- 14. Continuaremos potenciando el Premio Cervantes Chico y todas aquellas actividades relacionadas con la literatura infantil y juvenil en el ámbito escolar que suponen una seña de identidad en nuestra Ciudad
- 15. Continuaremos nuestro compromiso con las escuelas infantiles y las casas de niños municipales, manteniendo su nivel de excelencia.
- 16. Seguiremos apostando por la Escuela Municipal de Adultos y su oferta educativa, con nuevos programas como el **Aula Mentor**.
- 17. Potenciaremos el trabajo en comisiones del Consejo escolar municipal como órgano de participación fundamental de la comunidad educativa.

- 18. Promoveremos, en el marco del Consejo escolar municipal, la publicación "Alcalá, ciudad de la educación", que recogerá buenas prácticas de todos los centros educativos.
- 19. Exigiremos a la Comunidad de Madrid una mejora en la infraestructura de la escuela de hostelería.
- 20. Trabajaremos con la Comunidad de Madrid para que la Escuela Oficial de Idiomas siga ofertando nuevos idiomas como el japonés para el curso 23-24.
- 21. Trabajaremos con la Comunidad de Madrid para que haya una oferta de Formación Profesional adecuada a las necesidades del alumnado y de la industria de nuestra ciudad.
- 22. Potenciaremos los patios escolares como centros de convivencia en los barrios abriéndolos en el marco de los programas **Patios Abiertos** y **Patios en Plan Bien.**
- 23. Continuaremos colaborando con la Organización de Estados Iberoamericanos potenciando los proyectos colaborativos entre nuestros escolares y otras realidades iberoamericanas.
- 24. Continuaremos comprometidos con la profesión docente y mantendremos el reconocimiento anual de los docentes jubilados.
- 25. Trabajaremos conjuntamente con el área de salud para implementar actuaciones de salud escolar, en especial en materia de salud mental para los escolares de nuestra ciudad.

#### **INFANCIA Y JUVENTUD**

La infancia y la juventud representan el futuro de una sociedad, y por ello su atención y desarrollo son fundamentales para garantizar un futuro más justo e inclusivo para todos. Desde esa perspectiva, el fomento de políticas de participación de la juventud y de la infancia en la vida política y social de Alcalá, y facilitar el acceso a herramientas para un crecimiento pleno están en la base de los objetivos del Partido Socialista de Alcalá.

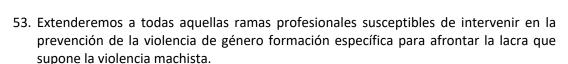
- 26. Desarrollaremos el programa **En(red)ate en tu barrio**, generando espacios de ocio autogestionado por los adolescentes dentro del programa de Otra Forma de Moverte en los centros sociales Galatea y Zulema, además de en la Juve.
- 27. Impulsaremos **Play Alcalá** como evento de referencia en el ámbito de la robótica, la realidad virtual, el gaming y el K-Pop, entre otras nuevas formas de ocio juvenil.
- 28. Garantizaremos la continuidad del sello **Ciudad Amiga de la Infancia** con mención de excelencia, desarrollando el II Plan de Infancia y adolescencia.
- 29. Seguiremos reforzando las **comisiones de participación infantil y adolescente** como herramienta de participación ciudadana.
- 30. Potenciaremos el programa **Otra Forma de Jugar**, especialmente en las etapas 0-6 años y 12-14 años, para garantizar un programa de ocio saludable e inclusivo de manera ininterrumpida.
- 31. Colaboraremos con el tejido asociativo y las organizaciones estudiantiles para el desarrollo de proyectos comunes.
- 32. Potenciaremos el programa **Otra Forma de Moverte**, realizando un mayor número de propuestas de ocio saludable e inclusivo para la población 14-30 años distribuidas por toda la ciudad.
- 33. Impulsaremos el desarrollo del **Halloween** de manera conjunta con el tejido asociativo de la ciudad, y la **Casa del Terror**, que se realizará cada año en un distrito diferente de la ciudad.
- 34. Potenciaremos los talleres y las formaciones entre la población joven en materia de diversidad afectivo-sexual, salud mental, y conductas de riesgo en los institutos y espacios juveniles.

- 35. Desarrollaremos el programa las Familias al Parque, que contendrá actividades al aire libre de carácter sociocultural y deportivo gratuitas para todas las familias en los parques, rotando por todos los barrios.
- 36. Afianzaremos el proyecto **Alcalá y yo**, destinado a dar la bienvenida a los recién nacidos empadronados en Alcalá desde una perspectiva lúdica y pedagógica para hacerles llegar los valores de la ciudad desde su primera etapa de vida.
- 37. Desarrollaremos la estrategia **Alcalá Joven 2030**, diseñando las nuevas políticas de juventud en conjunto con las entidades que trabajan en materia de juventud en nuestra ciudad.
- 38. Potenciaremos los canales comunicativos hacía la juventud a través de **Alcalá Joven**, realizando una comunicación más directa y cercana a la juventud.
- 39. Crearemos el **Museo de Arte Urbano de Alcalá**, distribuido por toda la ciudad, orientado a poner en valor las obras ya realizadas, ampliándolo y desarrollando rutas que la recorran.
- 40. Dedicaremos un nuevo espacio de la ciudad al proyecto **Muros Abiertos** para que los artistas urbanos puedan desarrollar su arte, y en los que realizar talleres entre la población joven para trabajar este tipo de expresión artística.
- 41. Destinaremos un porcentaje de las entradas de los conciertos y espectáculos durante las ferias a un precio reducido para la población joven de Alcalá.
- 42. Potenciaremos un **Programa Integral de Empleo y Formación** entre la población joven, creando un espacio de asesoramiento específico para jóvenes orientado a la búsqueda de empleo, el emprendimiento y la formación.
- 43. Trabajaremos para que se realicen más viviendas públicas en régimen de alquiler y que se destinen a la población joven de Alcalá.
- 44. Fomentaremos el **uso de espacios públicos para asociaciones juveniles** buscando sinergias entre ellas que permitan la realización de proyectos comunes.
- 45. Trabajaremos de manera coordinada con el **Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid** para generar una continuidad entre el Consejo Municipal de Infancia y el de Juventud, fortaleciendo la participación del tejido asociativo.
- 46. Seguiremos desarrollando programas de trabajo entre iguales como son los programas de **Corresponsales** o **Antenas Informativas** en coordinación con los servicios municipales.

#### **IGUALDAD**

La igualdad de género es esencial para lograr el desarrollo sostenible y el progreso de nuestra sociedad. Trabajamos por un Alcalá igualitaria, corresponsable y libre de violencia de género. Y esta tarea debe abordarse de manera coordinada y con la colaboración de todos los agentes implicados en esta lucha.

- 47. Crearemos **unidades de igualdad** en las Juntas Municipales de Distrito.
- 48. Desarrollaremos **Programas de coeducación**.
- 49. Ampliaremos las actividades de promoción de la Igualdad.
- 50. Desplegaremos, junto a la Concejalía de Deporte, el programa Deporte en Igualdad.
- 51. Reforzaremos las actuaciones en colaboración con la Universidad de Alcalá y con su Fundación General.
- 52. Conformaremos el **Calendario de la Igualdad**, visibilizando cada una de las fechas reconocidas internacionalmente con actividades que conciencien sobre la importancia de trabajar en pro de la igualdad de género.



- 54. Desarrollaremos iniciativas que promuevan la igualdad de empleo entre hombres y mujeres.
- 55. Pondremos en marcha los servicios necesarios para que Alcalá sea una ciudad plenamente corresponsable.
- 56. Mantendremos las campañas de prevención de la violencia de género dirigidas a alumnado de secundaria y a toda la comunidad educativa.
- 57. Reforzaremos los programas de prevención de la violencia de género en todas sus manifestaciones.
- 58. Continuaremos ofreciendo atención integral para mujeres y menores víctimas de violencia de género.
- 59. Dinamizaremos la Mesa Local para la Prevención de la Violencia de Género, mejorando la coordinación de los recursos y servicios existentes para atender a las mujeres que sufren violencia de género.

#### **MAYORES**

Las personas mayores son agentes activos de la sociedad y su conocimiento, experiencia y habilidades un valor fundamental que debemos reconocer, y también promover. Por eso, nuestras propuestas van encaminadas a favorecer que las personas mayores que lo deseen puedan adquirir nuevas habilidades y conocimientos, fomentando un envejecimiento activo y garantizando que los mayores tengan una vida digna y de calidad.

- 60. Impulsaremos la creación del Consejo Municipal de Mayores.
- 61. Continuaremos con el proyecto de Alcalá de Henares, Ciudad Amigable de las Personas Mayores.
- 62. Ampliaremos la oferta formativa con propuestas encaminadas a potenciar el empoderamiento y la autoestima de las personas mayores, promoviendo también la utilización del soporte informático como complemento y/o alternativa a la formación de carácter presencial.
- 63. Continuaremos impartiendo formación específica en ciberseguridad y alfabetización digital como instrumento de e-inclusión de las personas mayores y la reducción de la brecha digital.
- 64. Potenciaremos la interrelación entre diversas concejalías con el fin de diversificar, ampliar y coordinar la oferta programática.
- 65. En particular, trabajaremos con la concejalía de Cultura para aplicar descuentos en el acceso a los eventos culturales, llevar programación a los centros de mayores y difundir las actividades que realizan los creadores mayores.
- 66. Desarrollaremos un programa de viajes culturales que favorezcan el conocimiento y el aprendizaje y que se sumará a la oferta ya existente.
- 67. Promoveremos el envejecimiento activo y saludable desarrollando propuestas deportivas en parques y rutas para mayores en la ciudad y nuestro entorno, incluyendo un convenio de colaboración con la ciudad deportiva para fomentar y facilitar la práctica del deporte de las personas mayores.
- 68. Seguiremos apostando por que en la rehabilitación de los espacios públicos se generen lugares para la convivencia intergeneracional, instalando elementos de ocio saludable para el colectivo mayor.

- 69. Continuaremos formando y fomentando la figura del voluntariado. En particular, impulsaremos la participación de las personas mayores y sus experiencias en la comunidad educativa.
- 70. Crearemos un canal de atención telefónica y un protocolo de atención presencial específicos para personas con 65 o más años.
- 71. Continuaremos con el Plan de Rehabilitación de los centros municipales de mayores.
- 72. Actualizaremos el Reglamento de los Centros Municipales de Mayores.
- 73. Fomentaremos la Información, comunicación y asesoramiento a los órganos de participación (Juntas Directivas) de los Centros Municipales de Mayores sobre el asociacionismo.
- 74. Promoveremos acuerdos de servicios que faciliten a las personas mayores su permanencia en el domicilio, así como el Cohousing o vivienda colaborativa.
- 75. Continuaremos exigiendo a la Comunidad de Madrid la ampliación de plazas residenciales para mayores en Alcalá de Henares.
- 76. Impulsaremos la creación de Centros de Día para personas con diversos grados de dependencia.
- 77. Pondremos en marcha el programa Alcalá Acompaña con el objetivo de combatir la soledad no deseada y potenciar las relaciones intergeneracionales entre las personas mayores y su entorno.

#### **DIVERSIDAD Y SOLIDARIDAD**

Es importante mantener el compromiso continuo y la atención constante de las necesidades y preocupaciones de todas las comunidades. Promover la igualdad de oportunidades, reducir la discriminación favoreciendo la inclusión y la visibilización es una cuestión de justicia social. Y el trabajo desde lo municipal resulta de vital importancia para generar una sociedad tolerante y solidaria.

- 78. Impulsaremos el Orgullo AH en torno al 28 de junio como reivindicación de la diversidad afectivo-sexual a nivel regional, en coordinación con el tejido asociativo, las entidades y los servicios que realizan incidencia en pro de la diversidad.
- 79. Consolidaremos la celebración del día contra la lgtbifobia en el deporte en torno al 19 de febrero en coordinación con los clubes, entidades y deportistas de la ciudad y referentes del colectivo lgtbi.
- 80. Organizaremos jornadas específicas de sensibilización en materia Igtbi a lo largo de todo el año, en coordinación con las entidades del colectivo y los servicios que trabajan en la materia. Profundizando así en las estrategias municipales para aumentar la formación y la sensibilización para prevenir la Igtbifobia en todas sus manifestaciones.
- 81. Potenciaremos las formaciones en los centros educativos para garantizar la educación afectivo-sexual de la población más joven.
- 82. Seguiremos desarrollando la Feria de la Diversidad Cultural como muestra de las diferentes culturas regionales e internacionales que convivimos en nuestra ciudad.
- 83. Seguiremos financiando proyectos de cooperación al desarrollo internacionales, así como las ayudas para catástrofes internacionales bajo los valores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.
- 84. Seguiremos desarrollando el II Plan Municipal de Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos, actualizando su contenido en coordinación con el Consejo de Cooperación Municipal.
- 85. Seguiremos apoyando el voluntariado social en coordinación con ONGD's, entidades e instituciones públicas, como el proyecto Vacaciones en Paz para el pueblo Saharaui.

- 86. Seguiremos impulsando la semana de la solidaridad, visibilizando especialmente a las entidades pertenecientes al Consejo de Cooperación Municipal.
- 87. Potenciaremos la difusión desde una perspectiva pedagógica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.
- 88. Trabajaremos de manera transversal toda la Agenda 2030 de la ONU a través de las políticas municipales.

#### CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Para lograr una sociedad desarrollada es necesario vivir en un entorno seguro y estable, y en ese sentido entendemos imprescindible contar con un servicio de seguridad ciudadana dotado de los mejores medios materiales y humanos que garantice a los vecinos y vecinas de Alcalá una convivencia segura, libre de riesgos y amenazas.

- 89. Continuaremos impulsando el Plan de Modernización de la Policía Local.
- 90. Impulsaremos un nuevo Plan de Seguridad Local que realice un diagnóstico de los problemas y permita articular estrategias eficaces, además de los objetivos para estos próximos años.
- 91. Continuaremos dotando a la Policía Local de medios y personal, e implantaremos nuevas medidas de seguridad en los barrios. Especialmente en las proximidades de centros comerciales, supermercados y mercadillos.
- 92. Continuaremos dialogando con los representantes de los trabajadores de la Policía Local para mejorar sus condiciones laborales.
- 93. Continuaremos implantando espacios públicos video vigilados con cámaras para evitar prácticas de incivismo y vandalismo y mejorar la seguridad pública en coordinación con la Policía Nacional.
- 94. Impulsaremos el Plan de Seguridad en los Comercios de Policía Local en coordinación con Policía Nacional.
- 95. Impulsaremos el Plan de Seguridad en los barrios de Policía Local poniendo en marcha patrullas a pie en coordinación con Policía Nacional.
- 96. Continuaremos poniendo en marcha dispositivos de control conjuntos con Policía Nacional y con la Guardia Civil.
- 97. Impulsaremos el Plan de Seguridad en Zonas especialmente sensibles (ZESEN) en coordinación con Policía Nacional para evitar prácticas de incivismo, botellón y mejorar la seguridad pública.
- 98. Impulsaremos el Programa de Agentes Tutores en coordinación con la Concejalía de Educación.
- 99. Seguiremos trabajando en los Planes Integrales de Actuación en coordinación con Policía Local, Servicios Sociales, Igualdad, Juventud, Urbanismo o Salud.
- 100. Impulsaremos el protocolo entre Policía Local y Servicios Sociales para dar una respuesta eficaz a las situaciones vulnerables.
- 101. Impulsaremos el programa de Educación Vial en coordinación con la Concejalía de Educación y fomentaremos las actuaciones de Seguridad Escolar garantizando una atención cercana, permanente y especializada de la Policía Local a la comunidad escolar.
- 102. Exigiremos a la Comunidad de Madrid la ampliación de la financiación destinada a los ayuntamientos del Plan de Seguridad (ESICAM).
- 103. Crearemos un programa contra el vandalismo para proteger nuestro mobiliario urbano y mantener los espacios libres de pintadas.

- 104. Continuaremos combatiendo firmemente la ocupación ilegal por parte de bandas o grupos organizados, evitando problemas de convivencia en nuestros barrios en coordinación con el resto de administraciones públicas.
- 105. Seguiremos dotando de vehículos a la agrupación de voluntarios de protección civil de Alcalá de Henares, entre ellos:
- 106. Un vehículo eléctrico para su uso en zonas de bajas emisiones, en concreto actividades de todo tipo en zona centro al objeto de mantener la sostenibilidad ecológica.
- 107. Una segunda ambulancia para dar una respuesta más ajustada a los múltiples eventos de la ciudad y la atención a las vecinas y vecinos.
- 108. Seguiremos dotando de material y vestuario a la agrupación de voluntarios de protección civil.
- 109. Incorporaremos la unidad canina en la agrupación de voluntarios, especialmente para dar cobertura en búsqueda de personas desaparecidas.
- 110. Pondremos en marcha beneficios a los voluntarios de protección civil en centros deportivos y culturales municipales de Alcalá de Henares.

#### ATENCIÓN CIUDADANA

Uno de los pilares fundamentales de relación entre la ciudadanía y la administración son los canales de atención ciudadana. Durante los últimos años se han logrado grandes avances en transparencia y capacidad de respuesta, pero debemos seguir mejorando en calidad y alcance para lograr una mejor comunicación del Ayuntamiento con sus vecinos y vecinas.

- 111. Pondremos en marcha un servicio de atención ciudadana por videollamada, abriendo a la ciudadanía un nuevo canal de relación con el Ayuntamiento de atención personalizada.
- 112. Avanzaremos en la posibilidad de realizar todo tipo de trámites en las Juntas Municipales de Distrito.
- 113. Crearemos un canal de atención telefónica y un protocolo de atención presencial específicos para personas con 65 o más años.
- 114. Implantaremos la firma biométrica como posibilidad para utilizar en cualquier servicio de atención al ciudadano.

#### **MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

Desde el Partido Socialista de Alcalá vamos a seguir trabajando para tener una ciudad accesible en la que los desplazamientos urbanos sean ágiles y las conexiones interurbanas mejoren. Hemos trabajado intensamente para implementar las zonas de bajas emisiones y seguiremos fomentando políticas que apuesten por la movilidad urbana, tanto peatonal como en transporte público y privado.

- 115. Trabajaremos con el Gobierno de España-ADIF en la supervisión de la reforma integral de la estación central de tren de Alcalá de Henares.
- 116. Trabajaremos con el Gobierno de España-ADIF la viabilidad de la conexión norte de la estación central de tren de Alcalá de Henares.
- 117. Trabajaremos con el Gobierno de España-ADIF en la mejora de las pantallas acústicas de protección al ruido originado en el tránsito de trenes por nuestra ciudad.
- 118. Exigiremos a la Comunidad de Madrid la ejecución del Programa AparkaT para la construcción de aparcamientos disuasorios en las estaciones central y de La Garena.

- 119. Reclamaremos a la Comunidad de Madrid la construcción de un intercambiador de transportes en la ciudad de Alcalá.
- 120. Exigiremos a la Comunidad de Madrid una conexión pública directa de la ciudad de Alcalá con el Aeropuerto de Barajas Adolfo Suárez, además de mejores conexiones con el aeropuerto y los recintos feriales de IFEMA.
- 121. Promoveremos un Plan de aparcamientos que contemple una triple dimensión:
- 122. Aparcamientos públicos para residentes en diferentes barrios con fórmulas como la venta y/o alquiler.
- 123. Incremento del número de plazas de aparcamiento gratuito en superficie en los barrios con los proyectos de mejora de la movilidad.
- 124. Aparcamientos disuasorios gratuitos en torno al Casco Histórico poniendo especial atención en los viales de la antigua fábrica ROCA.
- 125. Seguiremos trabajando para mejorar el transporte público de nuestra ciudad, exigiendo e incrementando la dotación económica que mejore las frecuencias de las líneas de autobuses actuales y crear, en caso de que fuera necesario, nuevas líneas o ampliación de las existentes, incluyendo servicios en horario nocturno para dar servicio a los barrios actuales de Alcalá y al nuevo barrio de Las Sedas.
- 126. Exigiremos al Consorcio Regional de Transportes de Madrid la sustitución progresiva de la red de autobuses de Alcalá por autobuses eléctricos o con fuentes de energía más limpias.
- 127. Ampliaremos la red de puntos de recarga para coches eléctricos en la ciudad, y avanzaremos en la implantación de proyectos que contribuyan a mejorar la movilidad y reducir la contaminación, como los VMP asegurando su correcta utilización.
- 128. Estudiaremos la posibilidad de incorporar carriles bici separados en algunas vías de la ciudad.
- 129. Trabajaremos con el Gobierno de España-ADIF en la supervisión de la reforma del puente de la Avda. Daganzo-Parque O'Donnell que incluirá un camino peatonal que facilitará el acceso al Casco Histórico a los vecinos y vecinas de los barrios de El Chorrillo, Campo del Ángel y el Ensanche.
- 130. Estudiaremos la mejora del puente de Avda. de Meco en el entorno de los barrios de Los Nogales-Caballería Española.
- 131. Impulsaremos el desdoblamiento del tramo urbano de la M-119 entre la A2 y la glorieta de Espartales generando nuevas glorietas de acceso al barrio de Las Sedas y al nuevo parque comercial, de ocio y de restauración que se construirá junto a los barrios de El Olivar y Las Sedas.
- 132. Pondremos en marcha el proyecto "Pasea Alcalá", con rutas que acerquen los barrios a lugares de interés deportivo, cultural y patrimonial.
- 133. Reorganización del viario urbano y generación de plazas de aparcamiento en Nueva Rinconada.
- 134. Reorganización del viario urbano y generación de plazas de aparcamiento en Arturo Soria.
- 135. Reorganización del viario urbano y generación de plazas de aparcamiento en el entorno de la Ciudadela (Miguel Delibes con Miguel de Unamuno, y Francisco Ayala con Miguel Delibes y Torrente Ballester).
- 136. Reorganización del viario urbano y generación de plazas de aparcamiento en José María de Pereda.
- 137. Reorganización del viario urbano y generación de plazas de aparcamiento en Plaza de Luis de Antezana.
- 138. Mejoraremos la movilidad en San Fructuoso y San Vidal.
- 139. Mejoraremos la movilidad en la calle Ávila con Senda Perdida.
- 140. Mejoraremos la movilidad en Avenida de Madrid (Frente a la Gal, Luis de Vitoria con Francisco Antón y Paco Palacios con Av. de Madrid).



- 141. Mejoraremos la movilidad en Av. Virgen del Val con Salamanca y con Valladolid.
- 142. Mejoraremos la movilidad en paseo Pastrana con Jabalón y Bolarque.
- 143. Mejoraremos la movilidad en el entorno del Centro Comercial del Val y del Colegio Pablo Picasso.
- 144. Mejoraremos la movilidad en Pedro Sarmiento de Gamboa, Doctora de Alcalá y Eras de San Isidro.
- 145. Mejoraremos la movilidad peatonal en Núñez de Guzmán y los fondos de saco del Polígono Puerta de Madrid.
- 146. Mejoraremos la movilidad peatonal para su puesta en valor del Abrevadero junto al Paseo de Pastrana y el acondicionamiento de su entorno.
- 147. Mejoraremos la movilidad peatonal en Nueva Alcalá y Tabla Pintora.
- 148. Mejoraremos la movilidad peatonal en los alrededores de la Plaza del Barro.
- 149. Impulsaremos la reforma del cruce en T que da acceso al barrio de El Ensanche y a la carretera M-119 desde la vía de servicio de la A2 sustituyéndolo por una glorieta en altura.
- 150. Seguiremos impulsando las ayudas dirigidas a mejorar el servicio del **taxi** en nuestro municipio para la adaptación de las flotas, reforzar la seguridad de los profesionales con la implantación de cámaras de video vigilancia en los vehículos y otras medidas de mantenimiento del servicio.
- 151. Realizaremos nuevas mejoras de la señalización y equipamiento de las paradas del taxi de la ciudad. También se estudiará la posible implantación de nuevas paradas de taxi en zonas de la ciudad con una especial demanda y el techado de algunas de ellas.
- 152. Potenciaremos medidas para la mejora y competitividad del servicio del taxi, como el precio cerrado, favoreciendo al usuario.
- 153. Realizaremos nuevas campañas de publicidad institucional para la promoción del uso del transporte público, incluyendo al taxi.
- 154. Desarrollaremos campañas de inspección dirigidas a minimizar el intrusismo y la competencia desleal en el sector del taxi.
- 155. Impulsaremos medidas para favorecer la formación de los profesionales del taxi y, en especial, enfocada al turismo como sector estratégico.
- 156. Exigiremos a la Comunidad de Madrid la puesta en marcha de un plan integral de medidas de mejora del sector del taxi.

# Para seguir construyendo juntos una Alcalá de todos y para todos.

Con un equipo de personas preparadas, que conocen Alcalá, que quieren a Alcalá.

Porque es más fuerte lo que nos une que lo que nos separa:

# Por Alcalá.



Puedes consultar el programa completo en: socialistasdealcala.es



